

Fecha: 15-02-2026

Medio: El Líder

Supl. : El Líder

Tipo: Noticia general

Título: Cuerpo de una mujer apareció flotando en las aguas de la bahía de San Antonio

Pág. : 7

CM2: 432,3

Tiraje:

5.200

Lectoría:

15.600

Favorabilidad:

No Definida

Cuerpo de una mujer apareció flotando en las aguas de la bahía de San Antonio

Pescadores artesanales de la caleta Puertecito dieron cuenta del hallazgo a la Capitanía de Puerto, que sacó el cadáver. Luego la Brigada de Homicidios de la PDI realizó las pericias en el lugar.

David Muñoz Castillo
cronica@lidersanantonio.cl

“
En la mañana de ayer cuando los pescadores artesanales retornaban de una larga jornada de trabajo en altamar y otros iniciaban sus faenas en la lonja pesquera avistaron un cuerpo flotando en las aguas de la bahía de San Antonio.

Los hombres de mar de la caleta Puertecito llamaron al 137 para alertar del hallazgo.

El capitán de fragata litoral, Roberto Ascencio, capitán de Puerto de San Antonio, explicó que "recibida la información la autoridad marítima dispuso de forma inmediata el despliegue de medios de la Policía Marítima y de un bote de goma perteneciente a la lancha de servicio general "San Antonio", con el objeto de verificar la situación y adoptar las acciones correspondientes".

En el lugar, agregó el oficial "la Armada constató la presencia de un cuerpo sin signos vitales, co-

Policía de Investigaciones.

"Detectives de la Brigada de Homicidios de San Antonio a requerimiento del turno de instrucciones y flagrancia de la Fiscalía Regional Valparaíso concurrieron hoy (ayer) en horas de la mañana hasta el sector de la lonja pesquera en la comuna de San Antonio, ya que a eso de las 8 de la mañana aproximadamente pescadores realizaron el avistamiento de un cuerpo, el que fue rescatado posteriormente por personal de la Armada de Chile", describió el subcomisario Jonathan Carvacho Galleguillos.

Agregó que "el trabajo investigativo logró establecer que el cadáver corresponde a una persona de sexo femenino, procediéndose a resguardar el sitio conforme a los protocolos vigentes e informar del hecho a las autoridades competentes para el desarrollo de las diligencias de rigor".

Finalmente el subcomisario de la PDI señaló que "dentro del mismo trabajo pericial no se observaron lesiones externas atribuibles a la participación de terceras personas".

Roberto Ascencio, capitán de Puerto de San Antonio.

respondiente aparentemente a una persona de sexo femenino, procediéndose a resguardar el sitio conforme a los protocolos vigentes e informar del hecho a las autoridades competentes para el desarrollo de las diligencias de rigor".

DILIGENCIAS
Esas diligencias de rigor fueron adoptadas por la



LA ARMADA Y LA PDI TRABAJARON EN EL PROCEDIMIENTO TRAS EL AVISTAMIENTO DEL CADÁVER.

